

### Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina Mail: muniaguaray@gmail.com



Aguaray (S), 0 2 FEB 2022

# RESOLUCIÓN NºO 1 8 1 - 0 2 2

#### VISTO:

Ley Provincial Nº 8.072 "Sistema de Contratación de la Provincia de Salta", Decreto Reglamentario Nº 1.319/18, Carta Orgánica Municipal - Ley Nº 7.936; Pedido de Provisión Nº 031280/22, y Nota de Ref.: Solicitud de Adjudicación Simple de la Secretaría de Hacienda Municipal, y Resolución Municipal Nº 151-2.022, Y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, debido a que el Sector del Natatorio Municipal perteneciente a la Dirección de Deporte y Juventud, solicita la compra de Productos de Mantenimiento de agua y que por razones de que es imprescindible contar con el buen funcionamiento del natatorio municipal para garantizar la recreación y esparcimiento de los usuarios en épocas de verano.-

Que, mediante Pedido de Provisión Nº 031280/22 se solicitó la "ADQUISICIÓN DE (100) KG DE CLORO INSTANTÁNEO, (90) LTR DE ALGUICIDA, (90) LTR DE CLARIFICANTE, (01) KIT LABORATORIO DETERMINADOR DE CLORO Y PH PARA EL NATATORIO MUNICIPAL – MUNICIPALIDAD DE AGUARAY", según expediente adjunto a la presente.-

Que, a través de la Resolución Municipal Nº 151 – 2.022, se procedió a realizar el Llamado a Adjudicación Simple Nº 02/22.-

Que, de conformidad a la Ley Nº 8.072, se procedió a la Publicación del Llamado a Adjudicación Simple Nº 02/2022 a través de la Página Web Oficial de la Municipalidad de Aguaray: <a href="www.aguaray.gob.ar">www.aguaray.gob.ar</a> en la sección de CONTRATACIONES, con fecha de Apertura 01/02/21, a Hs. 12:00.-

Que, se presentaron DOS (02) ofertas: Empresa, 1. AGUA Y SOL, C.U.I.T. N° 27-6307463-5 con domicilio legal en Alsina 777, Ciudad de Salta, Provincia de Salta, 2. FERRETERIA INDUSTRIAL NORTE C.U.I.T. N° 23-14582052-9 con domicilio legal en Alberdi 502, Ciudad de Aguaray.-

Que, visto un análisis previo por parte de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a seleccionar como oferta ganadora a las siguientes empresas: AGUA Y SOL, C.U.I.T. Nº 27-16307463-5 con domicilio legal en Alsina 777, Ciudad de Salta, Provincia de Salta, requisitos completos y oferta económica por la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CTVOS. (\$ 168.550,00), IVA incluido.-

Que, por lo expuesto precedentemente, corresponde dictar el presente instrumento administrativo a fin de aprobar la Adjudicación Simple Nº 02/2.022.-

#### POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE AGUARAY EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA CARTA ORGANICA MUNICIPAL LEY Nº 7.936.



Secretaría Hacienda Municipal

Av. Sarmiento Nº 300 - Aguaray C.P. 4566 – Salta - Argentina

Secretario Umbidez Ariel Hipólito



## Municipalidad de Aguaray

Av. Sarmiento N° 300 esq. Arenales - Tel. 03873 - 460796/064 Aguaray - Pcia. Salta - Rep. Argentina Mail: muniaguaray@gmail.com



RESOLUCION N°O 1 8 1 - 0 2 2

#### RESUELVE

- Art.1°.- OTORGAR a la Empresa 1. AGUA Y SOL, C.U.I.T. N° 27-16307463-5 con domicilio legal en Alsina 777, Ciudad de Salta, Provincia de Salta, los ÍTEMS 1, 2, 3 y 4 de la comparativa, requisitos completos y oferta económica por la suma de PESOS CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA CON 00/100 CTVOS. (\$ 168.550,00), IVA incluido, correspondiente a la ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 02/2.022 para la "ADQUISICION DE (100) KG DE CLORO INSTANTÁNEO, (90) LTR DE ALGUICIDA, (90) LTR DE CLARIFICANTE, (01) KIT LABORATORIO DETERMINADOR DE CLORO Y PH PARA EL NATATORIO MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE AGUARAY"
- Art.2°.- DESE intervención a las Secretarias correspondientes a fin de continuar con el procedimiento.-
- Art.3°.- La presente resolución será refrendada por el Secretario de Competencia, en referencia al Art. 37 de la Carta Orgánica Municipal Ley Nº 7.936.-
- Art.4°.- Regístrese, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal y Archívese.-

Art.5°.- De forma.-

Vep.-

Umbidez Ariel Hipólito SECRETARIO DE HACIENDA

MUNICIPALIDAD DE AGUARAY

Orthonicia de Salaray

ALEMAN, Guillermo S.
INTENDENTE
Municipalidad de Aguaray

